



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Sesión N° 03 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

En el distrito de Miraflores, siendo las 09:30 horas del día viernes 31 de marzo de 2023, en mérito a la convocatoria efectuada por el alcalde distrital de Miraflores, Sr. Carlos Canales Anchorena, quien informa que, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; se ha convocado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en los ambientes del Salón Consistorial del Palacio Municipal del distrito de Miraflores, conforme al detalle siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE
1	Dr. Carlos Canales Anchorena	Presidente del CODISEC	Municipalidad de Miraflores - Alcalde
2	Ing. Ana Verónica Benites Romero	Miembro	Subprefectura de Miraflores
3	Sra. Gisella Alfaro Sánchez	Miembro	Juntas Vecinales de la PNP
4	Cmte. PNP José Téllez Palacios,	Miembro	Departamento de Investigación Criminal de Miraflores
5	Cmte. PNP Magaly Cisterna Silva	Miembro	Comisaría de Turismo Lima Sur
6	Brigadier CBP Carlos Lazo Flores en su representación el Brigadier CBP Víctor Tantahuatay Proaño	Miembro	Compañía de Bomberos Voluntarios Miraflores N° 28
7	Dr. Raúl Hinostrza Castillo en su representación la Lic. Cecilia Hurtado Colfer	Miembro	Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa
8	Lic. Gloria María Saldaña Usco en su representación la Lic. Liz Rodríguez Fernández	Miembro	Unidad de Gestión Educativa Local N° 07
9	Lic. Lourdes de Fátima Infante Arebalo,	Miembro	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
10	Sr. Walter Bermúdez Holguín	Responsable secretaria técnica	Municipalidad de Miraflores Gerente de Seguridad Ciudadana

MAESTRO DE CEREMONIA da la bienvenida al señor alcalde de Miraflores y como primer punto en agenda le cede el uso de la palabra.





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA, brinda sus palabras de bienvenida y apertura: Saluda a los presentes y a quienes siguen a través de las plataformas que tiene la municipalidad para poder llegar a los vecinos y da la bienvenida a las nuevas autoridades que se incorporarán al comité. Además, agradece la responsabilidad de quienes ya forman parte de él y se mantienen con el compromiso para continuar mejorando la Seguridad Pública en el distrito de Miraflores. Concluyendo su intervención, solicita al maestro de ceremonia se continúe con el siguiente punto en agenda.

MAESTRO DE CEREMONIA, cede el uso de la palabra al Sr. Walter Teófilo Bermúdez Holguín, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la secretaría técnica del CODISEC para la toma de asistencia respectiva, según agenda:

RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, da inicio a la toma de asistencia según el siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE DE	CARGO
1	Sr. Carlos Canales Anchorena	Municipalidad de Miraflores - Alcalde	PRESENTE
2	Ing. Ana Verónica Benites Romero	Subprefectura de Miraflores	PRESENTE
3	Dra. Janet Luz Bernal Loayza	1° Fiscalía provincial penal de Miraflores	AUSENTE
4	Dr. Guillermo Peñaloza Girao	2° Fiscalía provincial penal de Miraflores	AUSENTE
5	Sra. Gisella Alfaro Sánchez	Juntas Vecinales de la PNP	PRESENTE
6	Cmte. PNP José Téllez Palacios,	Departamento de Investigación Criminal de Miraflores	PRESENTE
7	Cmte. PNP Magaly Cisterna Silva	Comisaría de Turismo Lima Sur	PRESENTE
8	Brigadier CBP Carlos Lazo Flores en su representación el Brigadier CBP Víctor Tantahuatay Proaño	Compañía de Bomberos Voluntarios Miraflores N° 28	PRESENTE
9	Dr. Raúl Hinostraza Castillo en su representación la Lic. Cecilia Hurtado Colfer	Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa	PRESENTE
10	Lic. Gloria María Saldaña Usco en su representación la Lic. Liz Rodríguez Fernández	Unidad de Gestión Educativa Local N° 07	PRESENTE
11	Lic. Lourdes de Fátima Infante Arebalo,	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	PRESENTE

Concluyendo, señala al señor alcalde que se cuenta con el quórum reglamentario.



Acta de Sesión N° 03
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores
Viernes 31 de marzo de 2023
Página 2 de 14



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA, da por iniciada la tercera sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana al contar con el quorum reglamentario y señala realizar una observación en el marco del artículo 27 – Miembros del CODISEC, del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que detalla que todos los miembros del CODISEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones bajo responsabilidad. El quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con integrantes, siendo este la mitad más uno del número establecido por el presente reglamento, por lo cual, señala que se procederá a informar a los superiores de los funcionarios que no han acudido a la reunión bajo el cargo de responsabilidad de omisión de funciones.

Además, menciona que el CODISEC es un elemento importante para garantizar la seguridad de los vecinos, por lo que, si las autoridades sea la Fiscalía, el personal de salud o de cualquier otra entidad, Pública o privada, que no asista debe ser sancionada. Asimismo, pide a los representantes que comuniquen a los titulares la obligatoriedad de asistencia según lo establecido en la ley, pues su ausencia es una falta de respeto hacia los vecinos.

Para concluir la intervención, el presidente del Comité solicita al Maestro de Ceremonia se continúe con el siguiente punto en agenda.

MAESTRO DE CEREMONIA, Agradece se le ceda el uso de la palabra y señala que, como siguiente punto en agenda corresponde a la aprobación de actas y otros, detallando que, vía correo electrónico se notificó al colegiado el acta de la segunda sesión de fecha 24 de febrero de 2023, por lo que se procede a su validación.

Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA, solicita a los miembros hacer uso de la palabra en caso se tuviese alguna observación. Al no tener intervención, señala que se da por aprobada el acta correspondiente.

MAESTRO DE CEREMONIA, como siguiente punto se tiene la aprobación de la propuesta de actualización de actividades del Plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2023. Al respecto, es menester informar, según lo acordado en la segunda sesión del Comité distrital de seguridad ciudadana, se remitió vía correo electrónico a los miembros del comité el informe que sustenta la propuesta de actualización de actividades del Plan de Acción a fin de proceder con su validación y aprobación, al respecto, se informa que se procedió a incorporar las recomendaciones remitidas por los miembros para el fortalecimiento de la propuesta, por lo que se procede a validarla a fin de dar inicio al trámite correspondiente hacia la instancia superior.

Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA, consulta a los miembros si tuviesen alguna observación. Al no tener intervención, señala que se levante la mano si se encuentran de acuerdo con la propuesta a fin de se dé inicio al trámite de remisión al Comité Regional de Seguridad Ciudadana. Culminando la votación, se da por aprobada la propuesta de actualización se encarga al responsable de la Secretaría técnica su trámite

Acta de Sesión N° 03
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores
Viernes 31 de marzo de 2023
Página 3 de 14





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

hacia la instancia superior. Culmina la intervención solicitando al maestro de ceremonias se continúe con la agenda.

MAESTRO DE CEREMONIA hace lectura del siguiente punto en agenda: Acto de juramentación de los nuevos miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores y realiza la invitación al presidente del Comité, señor Carlos Canales Anchorena, a la toma de juramento:

SE PROCEDE AL ACTO DE JURAMENTACIÓN SEGÚN EL SIGUIENTE ORDEN:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Cmte. PNP Cesar Wilberto Serrano Mendoza	Comisario de la Comisaría de Miraflores
Mayor PNP Jorge Luis Urueta Lozada	Comisario de la Comisaría De San Antonio
Cmte. PNP Saúl Lujan Ortiz	Jefe de la Unidad Transito Sur 1
Dra. Sandra Allyson Dávila Irigoyen	Jueza del 3° Juzgado de Paz Letrado Barranco y Miraflores
Sr. Nicolás Pablo Kisic Beltrán	Representante de Delegados de las Juntas Vecinales Comunes

Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA, al concluir el acto de juramentación, solicita al maestro de ceremonia se continúe la agenda

MAESTRO DE CEREMONIA, señala el término del acto de juramentación y el inicio de la sección de informes, cediéndole el uso de la palabra al Responsable de la secretaria técnica del Comité a fin de que realice el informe sobre las acciones desarrolladas por la Secretaria Técnica y la Gerencia de Seguridad Ciudadana durante el primer trimestre del año.

RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, hace uso de la palabra y señala lo siguiente:

- Según el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del año 2022, el distrito se encontraba dividido en 03 áreas, 14 zonas y 39 sub zonas, actualmente, con la implementado del Plan cuadrante se distribuye el distrito en 06 áreas, 14 zonas, 39 sub zonas y 78 cuadrante.
- Una problemática presentada desde la gestión anterior es que los puntos de reunión del serenazgo es el Estadio Manuel Bonilla y en la Av. Benavides cdra. 39; en dichos lugares se reunían los recursos humanos materiales de todo el serenazgo; puntos equidistantes que motivaban al personal a abandonar las zonas de patrullaje. Por lo cual, con la implementación del Plan Cuadrante, se implementará los puestos de comando al interior de cada área delimitada, es así que, el área 1 contara con un puesto de comando en la Av. Comandante Espinar, el área 2 en el parque Mercedes Cabello, el área 3 en el parque Melitón Porras, el área 4 en el parque Domingo Ayarza y el área 5 en el parque Domingo García Calderón. Asimismo, se considera un puesto de comando en la playa Redondo. Esta





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

acción cumple con la política de gobierno que busca acercar el distrito de Miraflores con el circuito de playa, ello considerando, los proyectos de los 03 teleféricos que se implementaran, en ese aspecto, en playa Redondo se implementará un Centro de Observación y Videovigilancia como Centro de Comando que tenga la disponibilidad de recursos humanos y logísticos consolidados para dar seguridad en las playas del distrito.

3. Otra iniciativa implementada es el Escuadrón Flash, orientado a preponderar la ruta gastronómica, asimismo, se ha considerado, en base a las incidencias delictivas, los puntos de ingreso y salida de delincuentes, por ello se ha implementado la estrategia del programa tapón, los puntos identificados son cubiertos por vehículos con la finalidad de intersectar a los delincuentes en su fuga del distrito. Algunos puntos con vehículo tapón se convertirán a futuro en centros de video vigilancia y observación descentralizada lo que permitirá tener fronteras vivas.
4. Durante el primer trimestre se tuvieron 1,029 incidencias delictivas, obtenido de un trabajo consolidado con la Policía Nacional, es decir, las incidencias delictivas que se reciben tanto en la comisaría de Miraflores como en la comisaría de San Antonio son articuladas con todas las intervenciones o denuncia que tienen los serenos. De ello se desprende que el 57% del total de denuncias corresponde a la Policía Nacional, un 6% ha sido denunciado en ambas instituciones, policía y serenazgo, y un 37% ha sido denunciado solamente ante el Serenazgo.
5. Se debe considerar que Mapa de Delito de la Policía Nacional del Perú se formula con base a la información registrada en el Sistema de Denuncias Policiales – SIDPOL, pero como se aprecia en la presentación, 380 delitos constituyen la cifra negra, cifra obtenida de hechos delictivos como hurto o robo pero que no son denunciados ante la Comisaría, pero si constatados por el serenazgo. La integración que se realiza permite tener en prospectiva de futuro una mejor intervención.
6. Como resultados obtenidos por el Observatorio distrital durante el primer trimestre del año, y bajo un análisis cualitativo, se menciona: El área 1 tiene el viernes como el día en el que se presenta la mayor incidencia delictiva en el horario de 12:00 a 15:00 hrs. con el tipo de ocurrencia de mayor predominancia el robo a transeúnte, bajo el mismo esquema en el área 2 los días de mayor incidencia son los viernes, sábado y domingo en el horario de 18:00 a 21:00 hrs.; por último, en el área 3 los días de mayor incidencia son los días lunes, martes, miércoles y jueves en el horario de 18:00 a 21:00 hrs.
7. Sobre las medidas complementarias se menciona, en primer lugar, los cuadernos de acercamiento vecinal, ubicados principalmente en condominios con conserje, quien tiene contacto con el serenazgo para la firma y control. En segundo lugar, se tiene la alianza estratégica con el Grupo Terna, personal especializado con una base de operaciones en el distrito y a quienes se le ha asignado 04 motocicletas para mejorar las condiciones del servicio de inteligencia.





Miraflores
es Único



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

8. En referencia al patrullaje integrado, se viene realizando de manera articulada con la Comisaría de Miraflores, con la Comisaría de San Antonio y la Comisaría de Turismo; al respecto, se ha asignado 03 unidades para cada comisaría distrital y una unidad para la Comisaría de Turismo.
9. Sobre los operativos realizados durante el primer trimestre se menciona: 129 operativo impacto, orientados a los malecones, parques y playas; 105 operativos motos lineales articulados con la PNP, 159 operativos en orden y control con la Subgerencia de Fiscalización y Control y por ultimo 135 operativo control de identidad, también, con la Policía Nacional. Sobre operativos especiales, se menciona, 141 operativos ejecutados con 1,977 intervenidos y una persona requisitoria; 03 operativos con migraciones y la policía de extranjería con 88 intervenidos; 11 operativos a motos que realizan acrobacias alcanzando a intervenir a 2,200 personas, 17 derivados a la comisaría y uno derivado a la DIPROVE. Por ultimo 06 operativos alcoholemia con 180 intervenidos y 04 derivados a la comisaría.
10. Sobre las acciones de transporte, se menciona las acciones desarrolladas con la ATU, se han realizado: a) operativos de control del transporte informal regular, taxis, movilidad escolar y transporte público alcanzando a realizar 96 operativos con 2,389 intervenidos, 261 actas de infracción impuestas, 7 custer y 17 taxis colectivos derivados al depósito. b) operativos carga y descarga con la Municipalidad Metropolitana de Lima con un total de 95 intervenciones que culminaron en sanción tras infringir el horario permitido de 22:00 a 07:00 hrs. c) Sobre fiscalización se han colocado 3,015 Sticker educativos "Yo Estaciono Pésimo" impuestos. d) por último, se han tenido 05 campañas de seguridad vial: "Yo manejo responsable", "Cruce seguro", "Respeta el semáforo", "Saca la mano de la bocina".
11. Sobre la capacitación de personal, se han desarrollado 24 sesiones, 03 virtuales con 230 participantes y 21 presenciales con 764 participantes, orientadas a desarrollar aptitudes del personal; asimismo se contó con el compromiso, como ponentes, de la DEPINCRI, Ministerio Publico, Policía Nacional, CEM, Bomberos, Turismo, Promperu y Hospital Casimiro Ulloa.
12. Asimismo, dentro del CODISEC se ha desarrollado la propuesta para el diseño y formulación de una política pública local para la prevención de la violencia contra la mujer e integrante del grupo familiar dirigido a la población estudiantil del distrito de Miraflores, cuya mesa se encuentra conformada por la Unidad de Gestión Educativa N° 07, el Centro de Emergencia Mujer, la Primera Fiscalía Provincial, la Comisaría de San Antonio y la Comisaría de Miraflores; actualmente, se encuentra en desarrollo la malla curricular propiamente y la UGEL por definir cuáles son las instituciones educativas a donde vamos a orientar ese mayor esfuerzo.
13. Por último, se menciona algunas acciones destacadas: a) Captura de 03 bandas criminales por el Grupo Tema; b) Funcionamiento del escuadrón flash; c) Devolución de objetos encontrados, que es un aspecto que enorgullece a la institución y es digno de resaltar pues se han devuelto objetos como



Acta de Sesión N° 03
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores
Viernes 31 de marzo de 2023
Página 6 de 14



Miraflores
es Único



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

mochilas, maletines dinero en efectivo; d) Captura del falso taxista, a quien se le intervino con relojes de alta gama, cadena de oro y 3000 soles en billetes que fueron arrebatados a sus últimas víctimas.

Concluye la intervención, agradeciendo la atención prestada.

Sr. **CARLOS CANALES ANCHORENA**, agradece lo expuesto y solicita al maestro de ceremonia el siguiente punto en agenda.

MAESTRO DE CEREMONIA, señala que, continuando con la sesión y como siguiente punto en agenda se invita al Comisario de la Comisaria de Miraflores, Cmte. PNP César Wilberto Serrano Mendoza a realizar su informe sobre la situación actual de la Comisaria de Miraflores y su plan de trabajo para el año 2023.

COMISARIO DE MIRAFLORES, saluda a los presentes e inicia su presentación señalando:

1. Sobre la situación actual de la Comisaria, desde que asumió la jefatura en el mes de febrero, señala que se cuenta con 06 oficiales y 110 suboficiales distribuidos en diferentes áreas: administrativa, logística, patrullaje preventivo, patrullaje integrado, en el área de investigaciones de la mano con la DEPINCRI, asimismo, en cuanto a unidades vehiculares menciona que cuentan con 09 patrulleros y 02 motos, además, el escuadrón de emergencia apoya con un patrullero para el resguardo en el circuito de playas.
2. Se presenta el mapa del delito de la jurisdicción policial dividido en 04 sectores y 12 subsectores donde se despliegan sus recursos humanos y logísticos, en él se aprecia los lugares de mayor número de robos y hurtos, así como, delitos de fraude informático; señalando que la mayor cantidad de eventos se produce en el sector dos cuya jurisdicción comprende Paseo la República y la Av. Pardo; precisa que dicho incremento se debe a la cercanía con el distrito de Surquillo y su disponibilidad de vías de fuga como los puentes peatonales que son usados por motocicletas.
3. Continuando con el mapa del delito, señala que el sector 4, limitado por Paseo de la Republica y la Av. Larco también es una zona de alta incidencia, pero que en coordinación con la Municipalidad y el Escuadrón verde están desplegando una estrategia operativa que considera patrullaje de personal de civil y acciones de inteligencia. Asimismo, se presenta los puntos críticos de la jurisdicción: Av. 28 de Julio, Av. Angamos, Av. Arequipa, Av. Comandante Espinar, Av. Benavides, Av. Larco, Av. Pardo, Av. Santa Cruz, Psje. Los Pinos, Ca. Berlín, Parque Kennedy, Malecón Balta, Av. La Paz, donde se ubican joyerías; playa Redondo, Makaha y tres picos. Culmina esta etapa con la presentación de la distribución de sus vehículos y motocicletas.
4. La siguiente dispositiva presenta los resultados alcanzados a la fecha por la Comisaria de Miraflores detallando: desarticulación de 05 bandas criminales, detención de 85 personas en flagrancia de delito,



Acta de Sesión N° 03
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores
Viernes 31 de marzo de 2023
Página 7 de 14



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

captura de 04 personas requisitorias, incautación de un arma de fuego, ninguna intervención en temas de violación, 12 personas dieron positivo en operativos de alcoholemia. Asimismo, respecto a la lucha contra el crimen organizado se realizaron 270 operativos motos lineales y vehículos mayores, 270 operativos destinados a la identificación de personas y 05 operativos alcoholemia. Culmina esta etapa de la presentación con la muestra de registros fotográficos de operativos y la desarticulación de bandas criminales, actualmente a cargo de la DEPINCRI Miraflores.

5. Hace mención a las labores preventivas de la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaria, la primera orientada a la niñez a través del club de menores en el dictado de cursos y cuya actividad de vital importancia y trascendental para la comisaria, luego señala la existencia de 11 juntas vecinales y 15 red de cooperantes. Asimismo, menciona el apoyo de la unidad especial de antidrogas para el dictado de charlas para los padres del club de menores, acción que se viene replicando en instituciones educativas del distrito. Además, menciona otras actividades desarrolladas como: a) Clausura del programa de Club de menores, que se llevó a cabo con apoyo del Comité Cívico y en donde se pudo instalar juegos inflables y b) Actividad Cívica "lunes patriótico", que contó con la presencia del alcalde del distrito y otras autoridades.

6. Sobre actividades con la población, menciona las rondas mixtas ejecutadas semanalmente con las Juntas Vecinales y representantes de la Municipalidad, en ellas conversa con los vecinos a fin de conocer la problemática de la zona y luego realizan un recorrido por la jurisdicción en aras de combatir la delincuencia, articular el trabajo y fortalecer el compromiso entre las autoridades y población civil. Asimismo, menciona la celebración por el Día Internacional de la Mujer que contó con la participación de la artista Rossy War. Además, hace referencia sobre la premiación a distintas autoridades: PNP, bomberos y Serenazgo, por parte de una empresa privada. Culmina la presentación señalando las charlas realizadas a los policías escolares en distintas instituciones educativas del distrito, así como las acciones de juramentación que vienen realizando; señalando que es beneplácito para la niñez, pues ven como la Policía Nacional se acerca a ellos.

Concluye la intervención, agradeciendo la atención prestada y señalando su compromiso a servir en cualquier momento.

Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA, agradece lo expuesto y solicita al maestro de ceremonia el siguiente punto en agenda.

MAESTRO DE CEREMONIA, señala que, continuando con la sesión y como siguiente punto en agenda se invita al Comisario de la Comisaria de San Antonio, Mayor PNP Jorge Luis Urueta Lozada a realizar su informe sobre la situación actual de la Comisaria de San Antonio y su plan de trabajo para el año 2023.

COMISARIO DE SAN ANTONIO, saluda a los presentes e inicia su presentación señalando:





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

1. En primer lugar, menciona que desde el 29 de enero se encuentra a cargo de la Comisaria y uno de los pilares priorizados en su gestión es el del bienestar del personal, pero, lamentablemente informo las malas condiciones en las que encontró el local, por lo que, con el apoyo de la Municipalidad vienen realizando acciones de mantenimiento para mejorar las condiciones de habitabilidad a favor del personal y vecinos. Sobre la disponibilidad de recursos, la Comisaria de San Antonio, cuenta con 77 efectivos: 04 oficiales y 73 suboficiales; además cuenta con 08 patrulleros y dos motocicletas.
2. Sobre los niveles de incidencia delictiva, muestra la gráfica del año 2022 vs el año 2023 señalando un incremento desfavorable; sin embargo, menciona que dicho incremento se debe a que a la fecha viene sensibilizando a la población sobre la importancia de la denuncia y la existencia de la Denuncia Policial Digital, con ello, se busca la confianza de la población en su Policía Nacional a fin de reducir las cifras negras y mejorar las estrategias y la ejecución de políticas públicas necesarias para contrarrestar el crimen.
3. Sobre el mapa del delito señala sus puntos críticos elaborados con la información provenientes del Sistema de Denuncias Policiales – SIDPOL según fecha y hora en las que se comenten la mayor cantidad de delitos, ello a fin de poder elaborar estrategias objetivas. Así por ejemplo menciona como zona complicada la Av. Benavides desde la Cdra. 09 hasta la Cdra. 15, Ca. Varga Machuca y Paseo de la Republica; dicha información les permite mejorar el patrullaje y poner en manifiesto nuevas estrategias como los cuadernos de control ciudadano y las rondas mixtas para sensibilizar a la población.
4. Respecto a la lucha contra el crimen, hace mención a los operativos diarios que realiza en la jurisdicción e incide en los orientados a las motos lineales delivery, que si bien hay gente que trabaja en dicho rubro, hay personas que lo usan para encubrir robos y hurtos en la modalidad de raquetero. Además, señala la necesidad de que los vecinos pongan de su parte, pues muchas veces caminan confiados en la calle haciendo uso del celular. Continuando con los operativos policiales, señala que de manera coordinada viene efectuando operativos con la Unidad de Transito Sur 1, al mando del Comandante Lujan, con quienes imponen papeletas y promueven una cultura de respeto a las normas viales en el distrito.
5. Además, señala que dentro de la jurisdicción de la comisaria se encuentran 24 colegios, 17 bancos, 03 centros comerciales que demandan seguridad, en especial los centros educativos que demandan una disposición de medios logísticos muy fuerte desde las 06:30 hrs hasta las 08:00 hrs. sin descuidar el patrullaje; menciona el apoyo significativo del serenazgo, y que viene coordinando la seguridad de colegios a fin de no duplicar esfuerzos.



Acta de Sesión N° 03
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores
Viernes 31 de marzo de 2023
Página 9 de 14



Miraflores
es Único



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

6. Sobre la Participación ciudadana, señala que es uno de los pilares más importantes de la Comisaría, detalla que cuenta con 08 juntas vecinales y 04 red de cooperantes que le permiten ampliar su rango de acción, ya que, se convierten en ojos vigilantes; Asimismo, complementa la información del cuaderno de control ciudadano señalando que es una estrategia policial aplicada desde el año 2018 en el marco del Plan Vecindario Seguro, y está orientado a entregar un cuaderno en una caseta, tienda, restaurant donde existe incidencia delictiva, con la finalidad de que un patrullero se aproxime e interactúe con el vecino. Son 84 cuadernos que la comisaría tiene a lo largo de la jurisdicción y continuaran instalando más aun, pues, los vecinos lo solicitan, y es un medio de que fiscalicen el trabajo de la Comisaría.
7. Sobre las rondas mixtas, señala que es un espacio en el cual el vecino expresa su percepción de inseguridad; se le orienta sobre los canales de denuncia y se proponen soluciones efectivas a favor de la ciudadanía, asimismo, se tienen reuniones con las juntas vecinales, y por propuesta de los mismos integrantes, se iniciaran charlas de seguridad mensuales en la Casa del Adulto Mayor, Compañía de Bomberos y en el Colegio Juana Alarco. En dichas charlas se dará a conocer la incidencia delictiva, y en casos como en el colegio y en la Casa del Adulto Mayor, se dictarán charlas especializadas en seguridad, pues el público objetivo tiene necesidades diferentes. Además, señala que, esta actividad es un pedido vecinal y la Comisaría responde inmediatamente.
8. Respecto al inicio del año escolar, señala que es demandante, pues, debe hacer presencia preventiva en los Centros Educativos y a la vez no abandonar las acciones de patrullaje, por lo que el trabajo coordinado con el serenazgo es muy importante. En temas de sensibilización detalla que viene dictando charlas contra el Bullying, y violencia contra la mujer en distintos centros educativos, asimismo, en coordinación con la UGEL y la dirección del Colegio Juana Alarco de Dammert y del Colegio Federico Villarreal buscan implementar la iniciativa Tutor Policial, que tiene como objetivo aumentar la presencia policial en los centros educativos, no solo en eventos, sino en el día a día, ello con el objetivo de generar confianza de la población estudiantil en su policía, además, señala que si bien es un piloto se espera alcanzar a los 26 colegios de la jurisdicción.
9. Continuando con la exposición se presenta el registro fotográfico de dos motos inoperativas, que han podido entrar a operatividad gracias a los vecinos quienes se juntaron y financiaron la reparación; ahora están a la espera de la reparación de dos motos adicionales para poder alcanzar 04 motos en servicio. Agradece a los vecinos por el compromiso y el buen apoyo realizado. Culminando con ese punto adiciona el apoyo de los vecinos hacia el personal de la Comisaría de San Antonio pues diversas juntas vecinales han llevado alimentos para los efectivos de servicio destinados a las marchas, menciona que ello muestra el valor que le da el vecino al trabajo que realizan.
10. Continuando con la exposición recalca que, en coordinación con el Comisario de Miraflores, conversaron con el Jefe del Escuadrón Verde y plantearon la alternativa de solución sobre los



Acta de Sesión N° 03
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores
Viernes 31 de marzo de 2023
Página 10 de 14



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

raqueteros en moto delivery, asimismo, recurrieron a la Municipalidad de Miraflores para el apoyo logístico de motocicletas. A la fecha el escuadrón terna ya alcanzó resultados significativos capturando a bandas que robaban en Miraflores y San Isidro.

- 11. Por último, menciona que viene coordinando con la Gerencia de Seguridad Ciudadana la entrega de radios a fin de que los patrulleros de la Comisaría también estén a la escucha de las comunicaciones del Serenazgo, por lo que se le hace necesario contar con dichos equipos que permitan agilizar las comunicaciones entre ambas instituciones.

Concluye la intervención, agradeciendo en nombre de los 77 efectivos de la Comisaría de San Antonio, señalando su compromiso con la ciudadana y pidiendo la colaboración permanente a fin de contrarrestar el crimen.

Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA, agradece lo expuesto y menciona que se han presentado tres informes importantes: Las rendiciones de cuentas del Gerente de Seguridad Ciudadana, del Comisario de Miraflores y del Comisario de San Antonio; menciona además que como se observó, son acciones ejecutadas y no solo palabras en tan solo 90 días de gestión, solucionando muchos problemas administrativos.

Además, señala que definitivamente la alianza con la Policía Nacional es vital, y se gráfica en los resultados que se vienen mostrando; si se quiere al distrito se debe de trabajar en forma adecuada y para ello se deben integrar los planes, integrar los equipos, pues, todos tienen la misma visión. El comandante y el mayor ingresaron apenas hace 60 días, y desde el día uno ellos han tenido problemas, pues, violentistas querían utilizar el parque Kennedy como la Plaza San Martín, y en Miraflores no se quiere eso pues se prioriza el bienestar, como distrito turístico se acostumbra a recibir gente que, junto al vecino de Miraflores, puedan disfrutar de las áreas públicas sin temor.

Asimismo, menciona que, se debe construir y recupera la confianza de caminar por las calles, si bien es cierto, hoy en día la sugerencia es no exponerse, el objetivo es caminar tranquilamente como en Europa, pero se está en una situación compleja y para transformarla se necesita el apoyo del vecino, de dar mensajes preventivos a través de las redes de la municipalidad, pues, se ven vecinos que de forma descuidada van por la vía pública y es aprovechado por los ladrones. Por ello, se ha reunido con altas autoridades, entre ellos el Ministro del Interior y el Coronel de la DIPVOL Sur 1; a fin de fortalecer la relación de la Policía Nacional del Perú con los funcionarios de la Municipalidad de Miraflores en la continuidad de un trabajo coordinado permanente.

A la vez señala que, si se analiza la cantidad de operativos que se tiene en el distrito, no solo en delincuencia sino también en tránsito, hay un exceso, pues, se tienen números muy altos. En el informe interdiario del patrullaje integrado que realiza seguridad ciudadana con la Policía Nacional del Perú se



Handwritten signatures and scribbles on the left margin of the page.



Miraflores
es Único



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

comunican acciones en las playas, acantilados y parques; Miraflores no quiere gente libando licor o dormitando en los parques, pues, los parques son para el disfrute del ciudadano, deben estar bien cuidados y no con personas que se burlen de la ley, porque está prohibido beber alcohol en las áreas públicas.

Informa, además, que se tuvo una reunión en la que el Grupo Terna ha reportado buenos resultados, desde el momento en que se logró tener su sede en Miraflores; son cerca de 80 policías especializados del escuadrón verde que están en Miraflores, dormirán en Miraflores y patrullarán Miraflores. Entonces se tendrá la prevención, la inteligencia y la actuación del Escuadrón Verde apoyados por las dos comisarías y la Municipalidad.

Culmina la intervención consultando si alguno de los miembros del CODISEC desea hacer uso de la palabra a fin de comentar lo expuesto por los 3 representantes, cediéndole el uso de la palabra al Sr. Nicolás Pablo Kisic Beltrán, Representante de Delegados de las Juntas Vecinales Comunes

REPRESENTANTE DE DELEGADOS DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES, hace uso de la palabra y agradece todos los esfuerzos que se vienen realizando e invoca la participación de la ciudadanía en el sentido de apoyar las iniciativas, además de ser ojos y oídos para comunicar oportunamente cualquier suceso que vulnere la seguridad del distrito.

Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA, agradece lo expuesto y consulta si existe alguna otra intervención; sin más intervenciones procede a agradecer a los nuevos miembros que se incorporaron al CODISEC, y espera su participación permanente, no por obligatoriedad sino porque el Comité es muy importante para poder coordinar con todas las áreas respectivas. Concluye la intervención solicitando al maestro de ceremonia el siguiente punto en agenda.

MAESTRO DE CEREMONIA, señala que continuando con la sesión y como siguiente punto en agenda se procede con la apertura de mesa a cargo del presidente del CODISEC.

Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA, señala que, habiendo culminado con la estación de informe, invita a los miembros del comité a hacer uso de la palabra a fin de hacer llegar a algún informe, comunicado o necesidad. No se tiene participaciones adicionales por lo que solicita al maestro de ceremonia el siguiente punto en agenda.

MAESTRO DE CEREMONIA, solicita la autorización al señor alcalde a fin de que, según lo agendado, el Responsable de la Secretaría técnica realice la lectura de los acuerdos de la sesión.

Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA, solicita al responsable Secretaría técnica realice la lectura correspondiente.



Acta de Sesión N° 03
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores
Viernes 31 de marzo de 2023
Página 12 de 14



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, señala lo siguiente:

1. Informar a las instancias superiores, la inasistencia de los miembros del CODISEC a la presente sesión.
2. Aprobar las modificaciones del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, encargándose a la Secretaría técnica la remisión al CORESEC de Lima Metropolitana.

Concluye su intervención señalando que son todos los acuerdos alcanzados en la presente sesión.

Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA, agradece la intervención del Responsable de la Secretaría Técnica, y consulta si alguno de los miembros del Comité desea hacer algún comentario sobre los acuerdos establecidos, al no tener intervenciones solicita al maestro ceremonias de lectura al siguiente punto agenda.

MAESTRO DE CEREMONIA, señala que, para finalizar la sesión invita al alcalde de Miraflores, Carlos Canales Anchorena, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana realice sus palabras de cierre.

Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA, agradece la asistencia a los presentes y señala que próximamente el municipio operara en un nuevo local, un local que integrara a todos los funcionarios; ello a fin de que el vecino acuda a un solo lugar y su problema sea atendido sin la necesidad de estar visitando los diferentes locales municipales; asimismo, señala la creación del defensor del vecino, que tiene 3 representantes para cada zona y que están destinados a agilizar los reclamos vecinales, quejas o recepcionar aportes. Por lo mencionado reitera el agradecimiento de la asistencia de los presentes y señala esperar su participación en una próxima convocatoria.

Siendo las 11:36 hrs. se da por culminada la sesión del Comité, firmando en señal de conformidad el contenido del acta:

.....
 Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA
Alcalde
 Municipalidad de Miraflores
 Presidente del CODISEC Miraflores

.....
 Sr. WALTER BERMÚDEZ HOLGUÍN
Gerente de Seguridad Ciudadana
 Secretario Técnico

.....
 Ing. ANA VERÓNICA BENÍTEZ ROMERO
Subprefecta Distrital de Miraflores
 Subprefectura



Acta de Sesión N° 03
 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores
 Viernes 31 de marzo de 2023
 Página 13 de 14



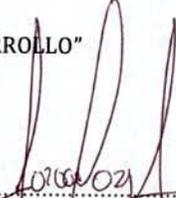
Miraflores
es Único



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

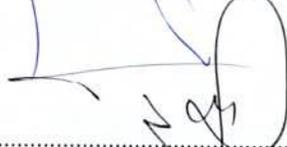
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"


.....
CMTE. PNP CESAR W. SERRANO MENDOZA
Comisario
Comisaria de Miraflores
Policía Nacional del Perú

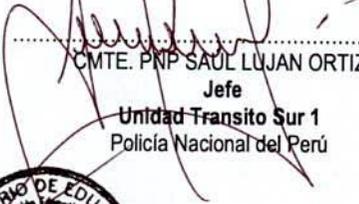

.....
MAYOR PNP JORGE LUIS URUETA LOZADA
Comisario
Comisaria de San Antonio
Policía Nacional del Perú


.....
DRA. SANDRA ALLYSON DÁVILA IRIGOYEN
3° Juzgado de paz letrado Barranco - Miraflores
Poder Judicial


.....
Sra. GISELLA ALFARO SÁNCHEZ
Coordinadora Distrital de las Juntas
Vecinales
Policía Nacional del Perú


.....
CMTE. PNP JOSE TELLEZ PALACIOS
Jefe
Departamento de Investigación Criminal
Miraflores - San Isidro
Policía Nacional del Perú

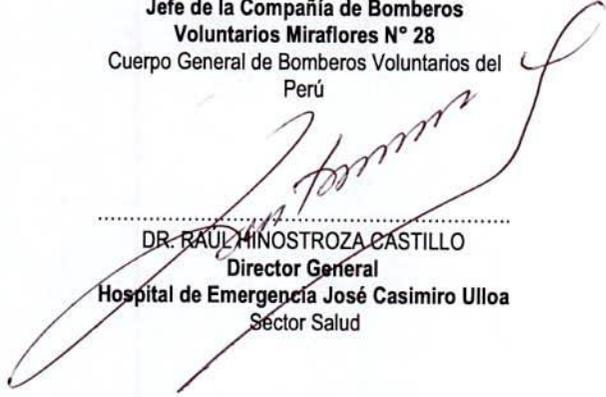

.....
CMTE. PNP MAGALY CISTERNA SILVA
Comisario
Comisaria de Turismo Lima Sur
Policía Nacional del Perú


.....
CMTE. PNP SAUL LUJAN ORTIZ
Jefe
Unidad Tránsito Sur 1
Policía Nacional del Perú

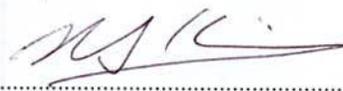

.....
BRIGADIER CBP CARLOS LAZO FLORES
Jefe de la Compañía de Bomberos
Voluntarios Miraflores N° 28
Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del
Perú




.....
DRA. GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO
Directora
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07
Sector Educación


.....
DR. RAUL MINOSTROZA CASTILLO
Director General
Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa
Sector Salud


.....
LIC. LOURDES DE FATIMA INFANTE AREBALO
Promotora del CEM Comisaria San Isidro
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.


.....
SR. NICOLÁS PABLO KISIC BELTRÁN
Representante de Delegados de las Juntas
Vecinales Comunes
Municipalidad de Miraflores